



APAJ
UASLP

Asociación del Personal
Académico Jubilado
de la UASLP

MESA DIRECTIVA 2018-2020
CUARTA ASAMBLEA ORDINARIA
24 OCTUBRE 2019

ORDEN DEL DÍA:

- 9:45 REGISTRO DE ASOCIADOS
- 10:05 HOMENAJE A PROFESORES JUBILADOS QUE HAN FALLECIDO
- 10:15 INFORME ANUAL MESA DIRECTIVA
- 10:15 COMISIÓN CULTURAL
- 10:25 COMISIÓN SOPORTE LEGAL Y APOYO FISCAL
- 10:35 COMISIÓN SALUD Y EVENTOS
- 10:45 TESORERÍA
- 11:00 SECRETARÍA
- 11:10 PRESIDENTE
- 11:25 APROBACIÓN INFORME
- 11:30 ASUNTOS GENERALES
- 11:40 ACUERDOS
- 11:50 CLAUSURA DE ASAMBLEA



DESCANSE EN PAZ

Dr. Ezequiel Pérez Mejía
2 de junio 2019



DESCANSE EN PAZ

Dr. Pedro Ignacio Puente Ortiz

26 julio de 2019



DESCANSE EN PAZ

Lic. José González Córdova

30 julio de 2019



DESCANSE EN PAZ

I.Q. Raúl Grande López

26 julio de 2019



DESCANSE EN PAZ

Juan Carlos Longoria Hernández

10 agosto de 2019



DESCANSE EN PAZ

Dr. Agustín Guerrero Martínez

16 agosto de 2019



DESCANSE EN PAZ

Ing. Rodolfo Treviño Alcántara

10 septiembre de 2019



Inició el jueves 21 de marzo con introducción de la Mtra. Imelda Ortiz González el Jueves 21 de marzo 2019 a las 17:00h en las oficinas APAJ, Picachos #225 Col. El Mtro. Juan Manuel Delgado presentó las aportaciones de Jean Méliès.

Del Expresionismo alemán presentamos: El gabinete del Dr. Caligari (1920), de Wiene; Metrópolis (1927), de Fritz Lang y El ángel azul (1930), de Sternberg con Marlene Dietrich. De Hitchcock: Rebecca (1940), con sir Laurence Olivier y Joan Fontaine. Un homenaje a Kafka: Citizen Kane (1941), de Orson Wells y la trilogía sobre la Revolución Mexicana de Fernando de Fuentes: El prisionero trece (1933), El compadre Mendoza (1934) y ¡Vámonos con Pancho Villa! (1935). Del más puro surrealismo mexicano: Ahí vienen los gorriones (1953) de Gilberto Martínez Solares. El pasado jueves, una obra maestra de Akira Kurosawa, Los siete samuráis (1954).

INVITACIÓN, VIAJE A ATOTONILCOY SAN MIGUEL DE ALLENDE

Martes 5 de noviembre, salida a las 7:30 h en el estacionamiento de la Plaza Tangamanga (Soriana), regreso de SMA a las 18:00 h, llegada a SLP aproximada a las 20:00 h. Confirmar con pago del 21 al 25 octubre 2019.

Visita a la ex Fábrica La Aurora, hoy galería, col. Guadalupe. Visita al Jardín Allende, Museo Allende y Parroquia de San Miguel Arcángel.

Comida corre por cuenta propia en Hecho en México, comida internacional, o en La Fondita, comida típica, Ancha de San Antonio # 9



Costo por persona

18 pasajeros	\$305.00
18 pasajeros	\$340.00
15 pasajeros	\$405.00

COMISIÓN APOYO FISCAL

Logramos conseguir el apoyo de la Facultad de Contaduría y Administración, para ayudar a jubilados que lo solicitaron, a presentar la declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se revisó con autoridades del ISSSTE en San Luis Potosí, para que se retenga el impuesto mensualmente como lo hace la UASLP, lo cual no es posible debido a que todo está centralizado en México, y el ISSSTE¹² necesitaría información personal.

COMISIÓN APOYO LEGAL

- ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
- CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UASLP HISTÓRICOS DE 1982 A 2020.

Contratos y reglamentos

- [CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2018-2020](#)
- [REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 2010](#)

HISTÓRICO:

CONTRATOS:

- [Contrato colectivo del personal académico de la UASLP 2016](#)
- [Contrato colectivo del personal académico de la UASLP 2014](#)
- [Contrato colectivo del personal académico de la UASLP 2012](#)
- [Contrato colectivo del personal académico de la UASLP 2010](#)
- [Contrato colectivo del personal académico de la UASLP 2008](#)
- [Contrato colectivo del personal academico de la UASLP 1994](#)
- [Contrato colectivo del personal academico de la UASLP 1992](#)
- [Contrato colectivo del personal academico de la UASLP 1990](#)
- [Contrato colectivo del personal academico de la UASLP 1988 parte 1](#)
- [Contrato colectivo del personal academico de la UASLP 1988 parte 2](#)
- [Contrato colectivo del personal academico de la UASLP 1984](#)
- [Contrato colectivo del personal academico de la UASLP 1982](#)

REGLAMENTOS:

- [Reglamentos complementarios del contrato del personal academico de la UASLP 1992 a 1994](#)
- [REGLAMENTO para el otorgamiento de préstamos a corto plazo 1995](#)
- [REGLAMENTO para el otorgamiento de créditos tienda universitarios 1995](#)
- [REGLAMENTO para el otorgamiento de becas 2010](#)
- [REGLAMENTO del " premio arena" 2009](#)
- [REGLAMENTO del " premio al mérito sindical" 1999](#)
- [REGLAMENTO del seguro de vida 2010](#)

COMISIÓN APOYO LEGAL

- REGLAMENTOS QUE CONSIGNAN LAS BASES PARA EL OTORGAMIENTO:

1.- De las prestaciones que a favor de los profesores de la Universidad REGULA el Contrato Colectivo de Trabajo;

2.- De las remuneraciones a los empleados de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí;

OTROS QUE:

Detallan la organización, funcionamiento y atribuciones de la los integrantes de las respectivas Mesas Directivas, tanto de la UAPA como de APAJ.

COMISIÓN APOYO LEGAL

REGLAMENTOS HISTÓRICOS DEL FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN, VEJEZ E INCAPACIDAD PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (2000, 2002 Y 2005), Y EL APROBADO POR EL H. C. D. U. EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 Y QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 30 DEL MISMO MES.

COMISIÓN SALUD Y DEPORTES

Acondicionamiento Físico

Responsable

Mtro. Fernando Mota Herrera



PLÁTICAS

Nutrición

Mtra. Aída Karina Arriaga Sánchez



Hipertensión

Dr. Manuel Márquez López



Demencia Señales y Cuidados

Mtra. Yolanda González Hernández

TALLERES

**El Amaranto y los beneficios en la
Dieta Diaria
D.G. KARLA SANTANA LUNA**



**MANEJO DEL ESTRÉS
Lic. Psic. Luis Gerardo Zarate Padilla**



COMISIÓN EVENTOS SOCIALES



**COMIDA
NAVIDAD 2018**

COMISIÓN EVENTOS SOCIALES

COMIDA DÍA DEL MAESTRO 2019



Jubilados en Cd Valles y Rioverde





COMISIÓN EVENTOS SOCIALES

- PRIMERA TARDEADA APAJ, 2 OCTUBRE 2019

EVENTOS SOCIALES

Fecha	Evento	Reservaciones	Asistentes	Platillos solicitados
7 diciembre 2018	Comida Navidad	720	620	690
17 mayo 2019	Comida día del maestro	698	640	670
2 octubre 2019	Primera tardeada APAJ	121	97	100

**PRÓXIMO EVENTO: COMIDA NAVIDEÑA
VIERNES 13 DICIEMBRE 2019 A LAS 14:00 h.
VILLA DANIELI**

Villa Danielli, SA de CV.

San Luis Potosí, 08 Diciembre

A nombre de la Asociación de Personal Académico Jubilado de la UASLP, traemos a donación los siguientes alimentos:

100 pza Tartaleta ahiplano
50 pza Pechuga de pavo
50 pza Lomo de cerdo
Pan de la casa



HECTOR ROSTRO S.
Alberque del Hospital

San Luis Potosí; 17 May. 19

A quien corresponda :

Se registra una entrada de 640 invitados al evento comida " festejo día del maestro".

Estamos entregando 30 platillos por parte de Villa Danielli.

Quedo a sus ordenes.

Luisa Fernanda Gutiérrez P.

HECTOR ROSTRO S.





ENTRADA

**ASOCIACIÓN DEL PERSONAL
ACADÉMICO JUBILADO UASLP
COMIDA NAVIDEÑA
13 DICIEMBRE 2019, 14:00 H
VILLA DANIELI**

RPE _____

NOMBRE _____

FIRMA _____

PERSONAS _____



REGALO

**ASOCIACIÓN DEL PERSONAL
ACADÉMICO JUBILADO UASLP
COMIDA NAVIDEÑA
13 DICIEMBRE 2019, 14:00 H
VILLA DANIELI**

RPE _____

NOMBRE _____

FIRMA _____

TESORERO APAJ

Estados Financieros al 23- Oct-2019 (Auditados)

▶ ACTIVO CIRCULANTE

▶ Caja	\$	3,000.00
▶ Bancos	\$	76,779.78
▶ Inversiones en Valores	\$	2' 293,366.67
▶ Deudores Diversos(Préstamos)	\$	838,839.78
▶ Iva por Acreditar	\$	360,684.36
▶ Otros Activos circulantes	\$	<u>62,760.17</u>
▶ Total ACTIVO FIJO	\$	3' 635,430.76

▶ ACTIVO FIJO

▶ Mobiliario y Eqpo. Ofna.	\$	102,105.03
▶ Depreciación Ac.	-\$	12,275.63
▶ _____	\$	<u>89,829.40</u>
TOTAL ACTIVO	\$	<u>3,725,260.16</u>

▶ PASIVO

▶ Impuestos por Pagar	\$	2,291.10
▶ Gastos por pagar	\$	3,190.00
▶ CAPITAL		
▶ Patrimonio Jubilados	\$	4'180,904.91
▶ <u>Utilidad/Pérdida Ejercicios Anteriores:</u>		
▶ <u>Recibido 2016</u>	- \$	<u>467,000.23</u>
▶ <u>Por aplicar 2017</u>	- \$	<u>456,864.74</u>
▶ Total CAPITAL	\$	3'257,039.94
▶ <u>Utilidad/Pérdida del Ejercicio</u>	- \$	<u>462,739.12</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$	<u>3,725,260.16</u>

Nota aclaratoria: Esta cifra puede variar a la alza dado el cierre del mes al día 31 octubre 19, por depósito de las cuotas por parte de la UAPA.

PRÉSTAMOS OTORGADOS

Mesa Directiva 2018-2020

Otorgados

PERIODO 2018-2019

Préstamos efectuados \$ 763,153.00

Formación Fondo Fallec. \$ 75,685.85

Total \$ 838,839.78

Se mantiene la Cartera de Préstamos Sana y sin problemas de pago. Gracias a lo anterior, se ha podido mantener el 13% para Fondo que es hasta 1 ó 2 puntos porcentuales menor que el de otras Instancias Universitarias y Bancarias

PRESUPUESTO



COMPARATIVO PRESUPUESTO VS REAL

RELACIÓN DE GASTOS FIJOS y VARIABLES PRESUPUESTABLES

AL 31 DE OCTUBRE 2019

DATOS PROVENIENTES DE LA FACTURACIÓN (FIJOS APROX)

PERIODICIDAD	TIPO DE GASTO	PRESUPUESTADO	REAL	DIFERENCIA	% INCREM	OBSERVACIONES NOTAS
		IMPORTE TOTAL				
MENSUAL	ARRENDAMIENTO OFICINAS	\$ 24,360.00	\$ 24,360.00	\$ -	0%	RENTA MENSUAL
MENSUAL	MANTENIMIENTO OFICINAS	\$ 2,436.00	\$ 2,000.00	-\$ 436.00	-18%	INSTALACIONES Y JARDINES
MENSUAL	GASTOS DE OFICINAS	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	0%	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA/CAFETERIA/AGUA ETC
MENSUAL	APOYO SECRETARIAL	\$ 6,000.00	\$ 6,200.00	\$ 200.00	3%	ADMVO EN OFNAS
MENSUAL	APOYO CONTABLE-FINANCIERO	\$ 6,000.00	\$ 6,200.00	\$ 200.00	3%	ADMVO EN OFNAS
MENSUAL	APOYO REHABILITACIÓN FÍSICA	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	0%	CLASES GRATUITAS DE REHAB/YOGA
MENSUAL	CONSUMIBLES DE OFICINAS	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	0%	PAPELERIA DIVERSA/PAPEL BOND ETC
MENSUAL	CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	0%	TONERS/ IMPRESIÓN/
MENSUAL	SERVICIOS LUZ/AGUA	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	0%	SE PAGA BIM. PERO SE PRESUPUESTA MENSUAL
MENSUAL	SERVICIOS FISCALES IDEM UAPA	\$ 2,680.00	\$ 2,814.00	\$ 134.00	5%	FISCALISTAS PARA LLEVAR OK SAT
MENSUAL	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 590.00	\$ 617.00	\$ 27.00	5%	TELEFONÍA FIJA E INTERNET
MENSUAL	COMISIONES BANCARIAS	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ -	0%	POR MANEJO DE INVERSIÓN O CHEQUERA
MENSUAL	IMPUESTOS	\$ 450.00	\$ 1,750.00	\$ 1,300.00	289%	POR RETENCIONES ENTERADO AL SAT
	TOTALES	\$ 49,566.00	\$ 50,991.00	\$ 1,425.00	3%	
	A 12 MESES ANUALIZADO	\$ 594,792.00	\$ 611,892.00	\$ 17,100.00		

DATOS PROVENIENTES DE LA FACTURACIÓN (VARIABLES APROX)

PERIODICIDAD	TIPO DE GASTO	PRESUPUESTADO	REAL	DIFERENCIA	% INCREM	OBSERVACIONES NOTAS
TRIMESTRAL	VALIDACIÓN ADMVA	\$ 1,980.00	\$ 1,980.00	\$ -	0%	VALIDACIÓN INFORMACIÓN (LIZ)
	TOTALES	\$ 1,980.00	\$ 1,980.00	\$ -		
	A 12 MESES ANUALIZADO	\$ 7,920.00	\$ 7,920.00	\$ -		

DATOS PROVENIENTES DE LA FACTURACIÓN (VARIABLES APROX)						
PERIODICIDAD	TIPO DE GASTO					OBSERVACIONES NOTAS
		PRESUPUESTADO	REAL	DIFERENCIA	% INCREM	
ANUAL	EVENTO FIN DE AÑO DIC 18	\$ 550,000.00	\$ 556,000.00	\$ 6,000.00	1%	INVITACIONES,REGALOS,VINOS Y BANQUETE
ANUAL	EVENTO DÍA DEL MAESTRO 2019	\$ 550,000.00	\$ 628,013.00	\$ 78,013.00	14%	INVITACIONES,REGALOS,VINOS Y BANQUETE
ANUAL	EVENTOS CULTURALES	\$ 30,000.00	\$ 16,704.00	-\$ 13,296.00	-44%	TARDEADA OCT
ANUAL	EVENTOS DIVERSOS EN APOYO JUBILADOS	\$ 5,000.00	\$ 6,500.00	\$ 1,500.00	30%	PLÁTICAS,ACTIVIDADES Y APOYO DEPORTIVO
	TOTALES	\$ 1,135,000.00	\$ 1,207,217.00	\$ 72,217.00	1%	
	ACTIVO FIJO	AL 31 OCT 18	AL 31 OCT 19	DIFERENCIA	% INCREM	
	COMPRA DE INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	\$ 64,000.00	\$ 102,105.03	\$ 38,105.03	60%	COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MÓVIL
	TOTAL GASTO ANUAL APROX	\$ 931,072.12	\$ 998,992.85	\$ 67,920.73	7%	
		ESTADO RESULTADOS				
		TOTAL INGRESOS ANUALES LIBROS CONTABLES		\$ 1,461,731.97		
		TOTAL GASTOS ANUALES LIBROS CONTABLES		\$ 998,992.85		
		UTILIDAD PERIODO		\$ 462,739.12		

Tesorería 2018-2019

- **Lograr hacer un Activo Fijo** por un total al mes de Sept 2019 \$102,105.00 en los 2 rubros de Mobiliario y Equipo Oficina y Equipo de Cómputo.
- Con la compra de 2 equipos de Cómputo para la administración, las dos anteriores estarán disponibles al servicio de los Jubilados en el mes de noviembre 2019.
- **Contener el Gasto Fijo en Oficinas.**- Se logró **no** tener incremento en Rentas y el resto de los gastos fijos, al 4% derivado únicamente de la inflación.
- **Realización de la Tardeada.**- El contener el Gasto permitió realizar este evento.

SECRETARÍA APAJ

- Con el propósito de tener un control adecuado sobre la recepción, envío, control y registro de toda la correspondencia recibida por la Asociación, se cuenta con un formato que se utiliza para identificar a través de que medios de comunicación se envía la información.

SECRETARÍA APAJ

En lo que respecta a la revisión y actualización del directorio de los miembros de la Asociación, faltan de obtener la información de 55 de un total de 1052 maestros jubilados.

Se ha enviado a los miembros de la Asociación, las diferentes comunicaciones Informativas, así como la convocatoria para las Asambleas Ordinarias y Extraordinaria y reuniones informativas solicitadas por la UAPA.

Av. Picachos 225 Col. Loma Alta, San Luis Potosí, S.L.P. CP. 78210

Tels. (444) 817-07 39, Cel. (444)416-09 64

Correo. jubiladosuaslp@gmail.com Página. www.jubiladosuaslp.com

Correo

Whatsapp

Página Web

SECRETARÍA APAJ

Se han levantado en el libro correspondiente las actas de acuerdos de cada una de las reuniones y de las asambleas celebradas por la Asociación, las cuáles se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la APAJ. En este sitio WEB se han realizado los cambios pertinentes, para que sea utilizada por los miembros de la Asociación y que les permita mantenerse informados de actividades, reuniones, compromisos y responsabilidades.

ASOCIACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO JUBILADO UASLP

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS UASLP

INICIO ASOCIACIÓN ▾ SALUD ▾ PRESTACIONES ▾ AVISOS CONFERENCIAS ▾ EVENTOS ▾ PROCESO JUBILACIÓN

NORMATIVIDAD ▾ CONTACTO



Circular de caja de ahorro

Estimado Jubilado: Se anexa circular de caja de ahorro. 2019-10-14 CIRCULAR CAJA DE AHORRO OCTUBRE2019

VIAJES



Espera noticias...

febrero 20, 2019



Viaje Cadereyta de Queretaro

Junio 6, 2017

NORMATIVIDAD



Contrato 2018-2020 y reglamento

febrero 20, 2019



Resultado elecciones Mesa Directiva 2018-2020

octubre 15, 2018



Convocatoria elección de Mesa Directiva periodo 2018-2020

septiembre 27, 2018

SALUD



Validación de Datos Personales para la emisión de facturas de Gastos Médicos Mayores

octubre 15, 2019



Formato de consentimiento GNP

octubre 4, 2019



Guía de atención para trámites de la póliza de gastos médicos mayores

septiembre 25, 2019

ORGANIZACIÓN



Cuarta Asamblea del Personal Académico Jubilado de la UASLP

agosto 22, 2017

BUSCAR EN SITIO

BUSCAR ...

LINKS DE INTERÉS

Unión de Asociaciones de Personal Académico

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Imprime tu recibo de pensión ISSSTE

INAPAM

CATEGORÍAS

APORTACIONES PROFESORES

ASAMBLEAS

AVISOS

EVENTOS

GALERÍA DE FOTOS

GASTOS MÉDICOS

NORMATIVIDAD

PRESTACIONES

Proceso Jubilación

PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

SALUD

VIAJES

<http://jubiladosuaslp.com>

PRESIDENTE

REPRESENTACIÓN Y GESTORÍA

- ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES
- CONGRESO GENERAL UAPA
- AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
- ISSSTE

PRESIDENTE APAJ

ASESORÍAS

- GASTO MÉDICO MAYOR
- SEGUROS
- PRESTACIONES
- DEDUCCIONES
- ISSSTE

APOYO A LA UAPA EN TRÁMITES Y SERVICIOS
HACIA LOS INTEGRANTES DE LA APAJ.

Para asegurar que nuestros beneficiarios reciban correctamente el pago de los seguros, es necesario que revisemos quincenalmente en el recibo de la UASLP, que se haya cubierto el pago de las siguientes deducciones:

CLAVE DE DEDUCCIÓN	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE APORTACIÓN MÍNIMO, PARA QUE EL SEGURO SEA VÁLIDO.
40 Académico / 86 Funcionario	Cuota Sindical UAPA / Aportación para prestaciones UAPA	Su falta de pago conlleva a la pérdida de derechos sindicales.
42	Seguro de Mutualidad	24 quincenas ininterrumpidas y estar al corriente en cuota sindical.
45	Seguro de Vida	72 quincenas ininterrumpidas y estar al corriente en cuota sindical.
89	Pensión Familiar	72 quincenas ininterrumpidas y estar al corriente en cuota sindical.

En caso de alguna de ellas quede pendiente de pago en una quincena, es indispensable realizar el depósito bancario a la brevedad posible, asegurando que la cuota sindical esté al corriente para poder efectuar los demás.

Presentarse con el recibo de pago de la Universidad y en su caso, los comprobantes bancarios de pagos que se hayan efectuado anteriormente.



CLAVE DE DEDUCCIÓN	DESCRIPCIÓN	PARA QUE LE ENTREGUEN EL NÚMERO DE CUENTA PARA HACER EL DEPÓSITO BANCARIO Y LA CANTIDAD DEL PAGO, ACUDIR A:
40 Académico / 86 Funcionario	Cuota Sindical UAPA / Aportación para prestaciones UAPA	Unión de Asociaciones del Personal Académico Avenida Técnica # 195, Colonia Universitaria. Tel. 833-0412, extensión 101 y 102 Horario de 9 a 14 y de 17 a 20 h
42	Seguro de Mutualidad	Lic. Ana Cristina Rangel Baena División de Desarrollo Humano UASLP 3er Piso Torre Administrativa UASLP.
45	Seguro de Vida	Corrillera de los Alpes esquina con Villa de la Paz, col. Villas del Pedregal. 826-2300, extensión 7961. Correo electrónico: cristina.rangel@uaslp.mx
89	Pensión Familiar	Teléfono celular: 444 576 4926

DEDUCCIONES IMPORTANTES DE PAGO

PRESTACIONES QUE PUEDEN PERDERSE SI NO SE ESTÁ AL CORRIENTE DE SUS PAGOS.
ES NECESARIO EL PAGO DE LA CUOTA SINDICAL, PARA TENER DERECHOS A LAS SIGUIENTES PRESTACIONES CONTRACTUALES: 42, 45, 89 Y 161
EN CASO DE NO APARECER LA DEDUCCIÓN EN SU RECIBO DE LA UASLP, DEBE ACUDIR INMEDIATAMENTE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CLAVE DE DEDUCCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD QUINCENAL QUE SE DEDUCE O PAGA DIRECTAMENTE, actualizada 08 de julio 2019 Hora clase= \$71.15	BENEFICIARIOS Designarlos personalmente en la División de Desarrollo Humano	MONTO A JULIO 2019	Tiempo de aportación mínimo, para que el seguro sea válido	Tiempo para hacer válido el cobro del seguro, a partir de la fecha de fallecimiento	Trámite inicial Solicitud por escrito, entregar en:
40 Académico 86 Funcionario	Cuota Sindical UAPA/ Aportación para prestaciones UAPA	\$ 53.36 (1.5 h/c/mes) 71.15x1.5=106.72 mes 53.36 quincenal					
42*	Seguro de Mutualidad	\$ 66.58	Señalados expresamente por el titular	\$233,296.32	24 quincenas ininterrumpidas	Un año	Recursos Humanos
45*	Seguro de Vida	\$ 53.36 (1.5 h/c/mes)	Señalados expresamente por el titular	\$220,000.00	72 quincenas ininterrumpidas	Un año	UAPA
89*	Pensión Familiar	Dependiendo de la carga en horas/semana es la aportación mensual en horas clase. 1 a 5 h/s = 2 h/c 6 a 10 h/s = 4 h/c 11 a 20 h/s = 5 h/c 21 a 30 h/s = 6 h/c 31 a 40 h/s = 7 h/c	1º Cónyuge, a falta de éste, concubina (o). 2º Los hijos menores de 25 años. 3º Los hijos con capacidades diferentes, física o psíquicamente, que no puedan trabajar para obtener su subsistencia, sin límite de edad, previa declaración judicial del estado de interdicción. Los titulares solteros, podrán designar beneficiarios: a) El o los hijos menores de 25 años; b) Padre y/o madre, conforme al artículo 32 de este Reglamento c) Un hermano(a) menor de 25 años, soltero(a) comprobando que depende económicamente del titular.	Art 24*: Beneficio equivalente a SM o a UMA's según corresponda, proporcional a la aportación, más 0.5%/año cotizado ininterrumpidamente al fondo, restando 24 ó 72 quincenas de acuerdo a la fecha contratación. Aportación Mensual: Monto 2 h: 1 UMA's 4 h: 3 UMA's 5 h: 4 UMA's 6 h: 5 UMA's 7 h: 6 UMA's Art 25*: el importe se modificará c/febrero en SM o UMA's aplicándose el de menor incremento. *Modificación art 24 y 25: 30 nov 2018	Art 10: 72 quincenas ininterrumpidas. 24 quincenas ininterrumpidas si fue contratado antes del 30 de junio 1992	Un año	UAPA
161	Caja de Ahorro UAPA	Ahorro especificado por el titular	Señalados expresamente por el titular en la Caja de Ahorro	\$150,000.00 Nuevos ingresos solo < 60 años	6 meses	Dos años	CAJA DE AHORRO
*	*EL TITULAR PERSONALMENTE DEBE HACER LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS EN LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO. SI EL TITULAR FALLECE Y QUEDA UN ADEUDO DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Y AUTOFINANCIAMIENTO, SE DEDUCE DEL SEGURO DE VIDA (CLAVE 45).						

**PRESTACIONES QUE PUEDEN PERDERSE SI NO SE ESTÁ AL CORRIENTE DE SUS PAGOS
LOS PAGOS SE EFECTÚAN VÍA NÓMINA O MEDIANTE PAGO DIRECTO**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CUOTA QUINCENAL actualizada 08 julio 2019	
40	Cuota Sindical UAPA	\$53.36	
44	Gastos Médicos Mayores	Convenio con GNP del 1 mayo 2019 al 1 de mayo 2020 \$1001.42 < 60 años y \$1191.75 > 60 años. Hijos >25 años \$720.95 por 20 quincenas de julio 2019 a abril 2020.	
165	Consultas externas, paquete inicial, 4 pases	\$75.00	Para tener derecho a estos dos servicios, es necesario contar con Gastos Médicos Mayores
176	Gastos Médicos Menores	\$230	
285	Fondo de Pensiones por jubilación, Vejez e Incapacidad	10% de la pensión conformada por el Fondo de Pensiones de la UASLP y la del ISSSTE	
354	Potenciación. Gastos Médicos Mayores Por nómina se descuenta en 20 quincenas de julio 2019 a abril 2020.	CUOTAS ANUALES POR PERSONA: titular \$1204.20; cónyuges \$1204.20; hijos(as)>25 años \$1204.20; viudos(as) \$1204.20. (\$60.21 durante 20 quincenas). Hijos(as) <25 AÑOS \$602.11; (\$30.11 durante 20 quincenas). Hijos con discapacidad \$3928.96; asegurado mayor de 69 años \$3928.96; ascendientes \$3928.96. (\$ 196.45 durante 20 quincenas).	
CONTACTOS			
Lic. Ana Cristina Rangel Baena	División de Desarrollo Humano UASLP	826-2300, extensión 7961 444 576 4926 cristina.rangel@uaslp.mx	3er Piso Torre Administrativa UASLP. Villa de la Paz, col. Villas del Pedregal
Sra. Rosalba Castillo Oliva de Chávez	Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA)	833-0412, extensión 102	Edificio UAPA. Ave. Técnica # 195, colonia Universitaria.
C.P. Víctor Manuel Ramírez Castillo	Jefe de Pensiones y Jubilaciones ISSSTE	812-0719 Y 812-9355 extensión 63581	Edificio Puga 2o piso, Avenida Carranza #985

IMPORTANTE: INFORMAR A SU FAMILIA QUE DEBE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

INFORMACIÓN A LOS INTEGRANTES APAJ

ASOCIACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO JUBILADO UASLP
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS UASLP

INICIO ASOCIACIÓN ▾ SALUD ▾ **PRESTACIONES ▾** AVISOS CONFERENCIAS ▾ EVENTOS ▾ PROCESO JUBILACIÓN
NORMATIVIDAD ▾ CONTACTO

Seguros de vida

RESUMEN DE SEGUROS DE VIDA Y PENSIÓN FAMILIAR:

- [2018-10-31-SEGUROS-UASLP-ISSSTE](#)

BUSCAR EN SITIO

BUSCAR ...

LINKS DE INTERÉS

Octubre 2019

SEGUROS DE VIDA Y PENSIÓN FAMILIAR

CÁLCULO APROXIMADO DE LA PENSIÓN FAMILIAR 2019 SUJETO A LOS CAMBIOS EN EL REGLAMENTO DE LA PENSIÓN FAMILIAR

Carga en horas/ Semana	Aportación Mensual en h/c	Hora clase 2019	*Deducción quincenal	Beneficio en UMA's	a)UMA's 2019	a)Beneficio Quincenal	Beneficio quincenal aproximado, sumando 0.5% por cada año cotizado, restando 24 quincenas. Tomar en consideración si corresponde a la viuda el 50 ó 70% de este cálculo en acuerdo a los artículos 28 al 33.					
							30	35	40	45	50	
		\$71.15			\$84.49							
1 a 5	2	\$142.30	\$71.15	1	\$84.49	\$1,267.35	\$1,444.78	\$1,476.46	\$1,508.15	\$1,539.83	\$1,571.51	
6 a 10	4	\$284.60	\$142.30	3	\$253.47	\$3,802.05	\$4,334.34	\$4,429.39	\$4,524.44	\$4,619.49	\$4,714.54	
11 a 20 y MT	5	\$355.75	\$177.88	4	\$337.96	\$5,069.40	\$5,779.12	\$5,905.85	\$6,032.59	\$6,159.32	\$6,286.06	
21 a 30	6	\$426.90	\$213.45	5	\$422.45	\$6,336.75	\$7,223.90	\$7,382.31	\$7,540.73	\$7,699.15	\$7,857.57	
31 a 40 y TC	7	\$498.05	\$249.03	6	\$506.94	\$7,604.10	\$8,668.67	\$8,858.78	\$9,048.88	\$9,238.98	\$9,429.08	

*Aportación mensual UASLP 2019, una h/c + \$8.80= \$71.15+\$8.80=\$79.95, quincenal= \$39.975

h/c= hora clase

MT= Medio Tiempo

TC= Tiempo Completo

a) Artículo 24º. El monto de los beneficios de la Pensión Familiar señalados en la tabla siguiente es en el equivalente a salarios mínimos de la zona en forma proporcional a la aportación mensual, más un 0.5% del monto del beneficio que le corresponda, por cada año cumplido de cotizar ininterrumpidamente al fondo, restando 24 quincenas o 72 quincenas a quienes iniciaron sus aportaciones a partir del 1 de julio de 1992.

Artículo 25º.El importe del beneficio de la Pensión Familiar se modificará anualmente, en el mes de febrero, reconociéndose los incrementos habidos al salario mínimo durante el período

b) Artículo 26º. Los beneficiarios que gocen de la Pensión Familiar, estarán obligados a aportar la cuota que les corresponda, conforme al beneficio recibido CLAVE 89 PENSIÓN FAMILIAR.

Artículo 27º.Los beneficios de la Pensión Familiar se asignarán con base al promedio de la aportación mensual de los últimos tres años laborados.

Artículo 28º. Al fallecimiento del titular de la Pensión Familiar, el cónyuge supérstite o concubina (o) registrada (o), recibirá de por vida el equivalente al 50% del monto del beneficio si registró hijos, o el 70% si nunca registró hijos como beneficiarios, siempre y cuando se ajuste a lo dispuesto en el artículo 35 de este Reglamento.

Artículo 29º.Al fallecimiento del titular de la Pensión Familiar, aunque se haya divorciado según sea el número de hijos registrados, estos recibirán: cuando exista cónyuge supérstite o concubina (o) registrada (o), el equivalente al 50% del monto del beneficio que les corresponda entre todos; o el 70% cuando no exista cónyuge supérstite o concubina (o) registrada (o).

Artículo 30º.Conforme los hijos registrados como beneficiarios vayan concluyendo su derecho al beneficio personal de la pensión, según lo señala el artículo 34 del presente Reglamento, la parte proporcional recibida por los hijos, de quienes concluye el beneficio de la pensión, no será distribuida al resto de los beneficiarios

Artículo 31º.En el caso del matrimonio en que ambos sean titulares de la pensión, que tengan registrados como beneficiarios a los hijos y los dos fallezcan, a juicio del Comité Técnico, los hijos registrados podrán recibir en forma proporcional el 70% de los beneficios que les corresponda de ambos titulares y en la misma proporción, se rebajará cuando exista pérdida del beneficio, en los términos que dispone el artículo 34 de éste Reglamento.

Artículo 32º.En el caso de que el titular soltero fallezca y tenga registrados beneficiarios en los términos del artículo 16 inciso a) éstos recibirán el 70% del monto de la pensión, hasta que el beneficio concluya, según lo dispone el artículo 34 de este Reglamento.Los beneficiarios del artículo 16 incisos b) y c) recibirán el 50 % del monto correspondiente, y en un tiempo máximo igual a los años que el titular cotizo al Fondo de Pensión Familiar, sujetándose a lo señalado en el artículo 34 del presente Reglamento.

Artículo 33º.Los hijos beneficiados por esta prestación, se sujetarán al Reglamento de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Escolaridad.

A lo anterior, se le tendría que descontar otras claves de prestaciones como los Gastos Médicos, consultas, cuotas sindicales y otras.

ACUERDOS

PRÓXIMAS ASAMBLEAS 2020

- 23 ENERO
- 19 MARZO
- 25 JUNIO
- 29 OCTUBRE





APAJ
UASLP

Asociación del Personal
Académico Jubilado
de la UASLP

MESA DIRECTIVA 2018-2020

Gracias

Av. Picachos 225
Colonia Loma Alta
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78210

Tels. (444) 817-07 39
Cel. (444) 416-09 64
jubiladosuaslp@gmail.com
www.jubiladosuaslp.com

“Unidad, dignidad y respeto”